Reinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

hasta las lo mas respecto de auer de servir
para el paso y tereda de los ganados las
que les dhas tierras el dho sucho tenia sem
bradas de que la dha como va expresado
y asimismo en parte de ellas mas que lo
que es de lo plantto y en el tiro despues
de las diligencias que se efectuaron en el
dho año pasado de setez.os y veinte
y esto que a dho es la verdad so cargo del
juramento que lleua fho de poser de he
dad de cinquenta y nueve años poco mas
o menos lo firmo y el que supo de su mer
cedes

Joseph Ribes

Antemi
Joseph Alis Sanchez

testigo Thomas Zaraite

En Manilla de auanilla en el
dho dia mes y año los señores Joseph Miguel
Me de a Gonzalo Joseph Ribes alcalde dho
dinarios desta dha Manilla por hora que man
daron comparezer ante si a Thomas Zarate
vez.o desta dha Manilla del qual Rezivieron
juramento por dios nuestro señor y a
Enaseñal de Cruz que hizo en toda forma
de derecho y auiendo lo echo y ofrezido de
dezir verdad y siendo preguntado al
tenor de lo contenido y expresado en
el pedimento antezedente a auto
a su continuazion proveydo = Dixo que
auiendo sido de orden de sus mercedes